

D.J. (958)

SANTIAGO, 15 SEPTIEMBRE 2023

RESOLUCION N° 03727 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; el Memorándum N°018 de 2023; el correo electrónico de fecha 11 de septiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.
2. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 05 de septiembre de 2023.
3. El Memorándum N°018 de 2023, y documentación adjunta, de la Subdirección de Docencia dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del curso Indagando desde la Literatura.
4. Que, así las cosas, el Memorándum N°018 de 2023 de la Subdirección de Docencia, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:



I. **Apruébese,** el Curso **INDAGANDO DESDE LA LITERATURA**, código: 070028, que ofrecerá la Universidad a través de la Dirección General de Docencia y la Unidad de Mejoramiento Docente de la Vicerrectoría Académica, dirigido a académicos y docentes de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

II. Los requisitos de ingreso son:

- Ser Docente de la Universidad Tecnológica Metropolitana bajo modalidad contractual de honorarios, contrata o planta, y contar con carga académica asignada en una carrera, en cualquiera de los semestres del año académico.
- Profesionales UTEM pertenecientes a los núcleos de Investigación en Docencia Universitaria.

III. El objetivo general del curso será desarrollar habilidades en docentes de la Universidad en la investigación formativa, particularmente en relación con procesos de levantamiento de datos en bases para la fundamentación de sus proyectos de investigación.

IV. Al finalizar el curso, los/as participantes serán capaces de:

- Reformular el desafío/problema innovación/indagación/transformación, considerando su propia práctica, y la evidencia disponible.

- Analizar las diferencias y semejanzas entre la revisión libre, sistemática y metaanálisis.
- Distinguir protocolos y criterios mas utilizados, para la revisión sistemática y metaanálisis, para orientar la transformación de la propia práctica.

V. El curso se dictará en régimen modular (3 unidades), individual, a distancia, E-learning asincrónica/sincrónica, cerrado, con una duración total de 20 horas cronológicas (4 de docencia directa y 16 de lecturas guiadas), cuya descripción, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
UNIDAD 1	BIENVENIDA	1		1	1
Distinguir las características principales del Curso a través del syllabus y el espacio foro del curso con el propósito de ubicarse en lo requerido.	Syllabus Presentación de Facilitadores Foro de Consultas General				
UNIDAD 2	Las revisiones bibliográficas: ¿Qué son?	5		5	5
Examinar el protocolo para la realización de revisiones sistemáticas y metaanalíticas de bibliografía, entendiendo su relevancia para la realización de investigación sobre su propia práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • La relevancia de las búsquedas sistemáticas y metaanálisis para la práctica. • Protocolo para revisiones sistemáticas y metaanálisis 				
UNIDAD 3 Utilizar la forma en la que la metodología de análisis de caso permite resolver preguntas desde la investigación y a su vez socializar los resultados de prácticas educativas y de innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de casos • Resolviendo preguntas desde la literatura. • Comunicación de la revisión sistemática. 		4	10	14
	Sub total de horas				20
	Total General de horas	6	4	16	20

T: trabajo teórico
P: trabajo práctico
e-l: E-learning
TH: total horas

Total general de horas cronológicas docencia directa	4
---	----------

Total general de horas cronológicas lecturas guiadas	16
---	-----------

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.09.25
13:55:37 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado
digitalmente por
MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.09.25
10:42:13 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia (Anexo I)
Unidad de Mejoramiento Docente (Anexo I)
Unidad de Títulos y Grados (Anexo I)



PCT
PCT/ppp